

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "FAVARO, HUMBERTO VIRGILIO y otros c/JASSON, EMILIO s/Usucapión", (Expte. N° 966 año 2007), se ha dispuesto la publicación del presente Edicto a los fines de notificar el siguiente proveído dictado en las mencionadas actuaciones: "Santa Fe, 04 de junio de 2008. Por cumplimentado el proveído de fecha 07 de abril de 2008 (fs. 42). Por promovida Demanda de posesión veinteañal por la adquisición de dominio por prescripción (Art. 4015 del C.C.) para la obtención del título supletorio contra Emilio Jasson y contra todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, a quienes se cita y emplaza para que en el término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado de 07/02/96, Acta N° 3. Intímese a la Provincia de Santa Fe y Comuna de Monte Vera para que en el término de diez días manifiesten si existe interés fiscal en el presente juicio bajo apercibimientos de continuar la causa sin su intervención (Art. 24 de la Ley 14.159). A fin de que se informe el último domicilio del accionado, ofíciase a la Secretaría Electoral de Santa Fe. Tómese razón en los registros correspondientes por Mesa de Entradas. Notifiquen: Naveda, Marcó, Macías, Lezcano, Beltramino y Romagnoli". Fdo. Dr. Berlanga -Juez- Dra. Filomena -Secretaria-. El presente se publica conforme lo ordenado en autos". Santa Fe, 7 de Julio de Dos mil ocho. Cecilia Filomena, secretaria.

§ 11 47689 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "PUCHETA, JORGE RAFAEL RODOLFO s/Quiebra" (Expte. Nro. 463, Año 2008), se ha dispuesto: 1.- Declarar la quiebra de JORGE RAFAEL RODOLFO PUCHETA, argentino, casado, empleado, de apellido materno Peralta, D.N.I. N° 27.204.602, C.U.I.L. N° 20-27204602-7 con domicilio en calle Juan de Garay e Inés Alvarez s/n de la localidad de San José del Rincón, y domicilio legal constituido en calle 25 de Mayo 3271 Piso 4to. Of. B, ambos de la provincia de Santa Fe. 2.- Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3.- Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4.- Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5.- Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Santa Fe, 23 de setiembre de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 47732 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "MENDOZA, JUAN PABLO s/Quiebra" (Expte. N° 773, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Juan Pablo Mendoza, D.N.I. 28.882.334, argentino, empleado, domiciliado realmente en calle Carlos Pellegrini 1353 de la ciudad de Santo Tomé, y legalmente en Saavedra 2745 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 22 de setiembre de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaria: 22 de setiembre de 2008.

S/C 47725 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "VALIENTE, JUAN FELIX s/Quiebra" (Expte. N° 669, Año 2008), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de JUAN FELIX VALIENTE, D.N.I. 10.427.736, argentino, empleado, de apellido materno Bolaño, domiciliado realmente en calle J. J. Paso 1435 de la ciudad de Santo Tomé, y legalmente en Primera Junta 2507, Piso 3, Oficina 6 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de

ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 22 de septiembre de 2008. Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Filomena (Secretaria). Secretaría, 22 de septiembre de 2008.

S/C 47726 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "GORLA, MARIA SIRLEY s/Quiebra" (Expte. Nro. 902, Año 2008) se ha dispuesto: "Fijar hasta el día 07/11/2008, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. Designase el día 22/12/2008 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 05/03/2009 para que presente el Informe General. ... Santa Fe, 17 de setiembre de 2008". Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez); Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos es el C.P.N. Marcos Pedro Bruno quien constituye domicilio en calle Suipacha 2626 de la ciudad de Santa Fe. Secretaría, 25 de septiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 47734 Oct. 3 Oct. 9

De acuerdo a lo dispuesto en Resolución de fecha 02 de Junio de 2008 por el Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en autos caratulados "LEDESMA, JUSTA s/Pedido de Propia Quiebra" Expte. 602 año 2008, se ha procedido al sorteo del Síndico que intervendrá en el proceso. Resultó designado Síndico el C.P.N. Daniel Francisco Piumetti con domicilio en calle San Martín 2347 Piso 1 Oficina 11 y 12 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe fijándose el día 16 de Septiembre de 2008 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico, quien atenderá en su estudio de calle San Martín 2347 Piso 2 Oficina 11 y 12 (Galería Florida) de la ciudad de Santa Fe de Lunes a Viernes de 16 a 20 hs. Se fija el día 28 de Octubre de 2008 como fecha en la que la Sindicatura deberá presentar los Informes Individuales de créditos y el 10 de Diciembre de 2008 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que se presente el Informe General. Ordenar la publicación de edictos conforme a lo dispuesto por el Art. 89 de la Ley 24522 en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Daniel C. Celli (Juez) y Dr. Jorge A. Gómez (Secretario). El presente no tributa previo pago en virtud del 3er. párrafo del Art. 89 de la Ley 24.522. Viviana E. Marín, secretaria.

S/C 47719 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "FANTIN, JUAN OMAR s/Quiebra" (Expte. N° 449/08), en fecha 27/08/2008 se designó Síndico a la C.P.N. María Victoria Galán, domiciliada legalmente en calle Mendoza 3265, PB, Dpto. A de la ciudad de Santa Fe. Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); Dra. Nilda Ojeda (Secretaria). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días, sin cargo (Art. 89 Ley 24522). Santa Fe, 23 de septiembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 47754 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Circuito Judicial N° 1, de la Segunda Nominación, Segunda Secretaría, se hace saber que en los autos caratulados "LUCENA, TEOFILO c/ROLDAN de ARREDONDO ESTELA GRACIELA s/Sumario" (Expte. 315, Año 2008), se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 28 de agosto de 2008. Haciendo efectivos los apercibimientos declarados, declarase rebelde a la Provincia de Santa Fe a la demandada. Respecto de está ultima publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL el que asimismo se exhibirá en el hall de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. (Fdo. Cogliano, Sec.; Canteros, Juez). Santa Fe, 15 de Septiembre de 2008. Fdo. Cogliano (Secretario). Néstor Pedro Cogliano, secretario.

§ 11 47757 Oct. 3 Oct. 7

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación por resolución de fecha 11 de Setiembre de 2008 en los autos caratulados "Síndico ISA S.R.L. c/CATTANEA, L FORNATARO, N - DOMINGUES R"

Expte. 1380/2006, con domicilio de la fallida firma en Pte. Perón 3790 (Santa Fe) y con domicilio legal Ob. Gelabert 2419 Sta. Fe (Dom. Síndico Humberto Adil se ha ordenado "Sta. Fe, 11/9/08. Señálase nueva fecha de audiencia a iguales fines que los previstos en el proveído de fs. 107 (Absolución de posiciones exhibición de documental por parte de los señores Lorenzo Catanea, Nunziantre Fornataro y Ricardo Dominguez) para el día 28 de octubre de 2008 a las 8 hs., 8.30 hs. y 9.00 hs. respectivamente cítese bajo apercibimiento de ley Art. 395 del C.P.C.C. Notifíquese por edicto a publicarse en el BOLETIN OFICIAL conforme se solicita. Notifíquese. Firmado Sr. Dr. Carlos Dávila (Juez) Sra. Dra. María Guayán (Secretaria). El síndico designado en autos es C.P.N. Humberto Adil con domicilio en calle Ob. Gelabert 2419 Sta. Fe. Tel. 0342-4530200 - email cpnadil@argentina.com.ar - Santa Fe, 17 de setiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 47698 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en los autos caratulados, "SANTA CRUZ, OLGA ESTHER s/Quiebra" (Expte. 675/06) se ha puesto de manifiesto el informe final y el proyecto de distribución (Art. 218 L.C.Q.) y se han regulados honorarios al Síndico Contador Público Nacional Tomás Gómez Vara en la suma de \$ 9.295 y al Dr. Juan Carlos Balquinta en la suma de \$ 3.983. Santa Fe, 24 de setiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretaria.

S/C 47738 Oct. 3 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Undécima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don HECTOR HUGO LORENZATTI, L.E. 06253846, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Expte. Nº 1121/2007. Santa Fe, 26 de Mayo de 2008. Walter E. Hrycuk, secretaria.

\$ 15 35238 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos y/o a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante ERNESTO HARTMANN, L.E. Nº 3.995.000, conforme se ordenara en el expediente caratulado: "Hartmann, Ernesto s/Sucesorio", Expte. Nº 737, año 2008, a fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a efectos legales, en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 12 de Setiembre de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.

\$ 15 47684 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sr. ENGLER, ROBERTO ADOLFO, D.N.I. Nº 2399961, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (Autos "Engler, Roberto Adolfo s/Sucesorio" Expte. 825/2008). Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo. Dr. Dellamónica, Roberto, Juez. Dr. Alvarez, Ello F., Secretario". Santa Fe, 18 de setiembre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 47691 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. LOPEZ VICTORIA, D.N.I. Nº 17.612.920, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (Autos: "López, Victoria s/Sucesorio" Expte. 891/2008). Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales. Fdo. Dr. Buzzani Carlos, Juez. Dra. Roteta Alicia, Secretaria. Santa Fe, 19 de Septiembre de 2008. Walter E. Hrycuk, secretario a/c.

\$ 15 47693 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Dasabado Enrique Eduardo s/Sucesorio" (Expte. Nro. 1018/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ENRIQUE EDUARDO DESABADO, D.N.I. Nro. 06.256.351, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado en 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 47683 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia homónima, en autos: "Espíndola, Ana Hilda s/Sucesorio" (Expte. N° 1061 Año 2008), se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, doña ANA HILDA ESPINDOLA, D.N.I. N° 2.361.494, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 3 de setiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 47707 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ACTIS ALESINA, ATILIO, L.E. 6.208.053, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 67 del C.P.C. Santa Fe, 25 de setiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 47694 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Octava Nominación, Santa Fe, en los autos caratulados "Del Valle Emiliano y otra s/Sucesorio" Expte. 918/2008, radicado en este Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por los fallecidos EMILIANO DEL VALLE, L.E. N° 3.781.454 y AMALIA FEMIX ODRIUZOLA, L.C. N° 6.084.956, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, de conformidad con lo dispuesto por la ley 11287 y cumplimentese con el acuerdo del 7/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 18 de septiembre de 008. Firmado: Dr. Dellamónica, Juez; Dr. Alvarez, Secretario. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 47721 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "Rinaldi, Nelly Esther Ramona - Pannocchia, Orlando s/Sucesorio" (Expte. N° 941, Año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: NELLY ESTHER RAMONA RINALDI, L.C. N° 3.307.057 y de don: ORLANDO PANNOCCHIA, L.E. N° 6.095.787, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhiben en el hall de planta baja de estos Tribunales. Santa Fe, 17 de Setiembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 47701 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña QUIROGA, TEODORA s/Sucesorio, Expte. 1005/08, L.C. 6.112.568 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 16 de Setiembre de 2008. Viviana Marín, secretaria.

§ 15 47688 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Sta. Fe, se cita, llama y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de don VALENTIN CORREDERA, D.N.I. N° 6.230.699, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos "Corredera, Valentín s/Sucesión" (Expte. N° 1030/2008), lo que se publica a sus efectos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a la Ley 11287 y el Acuerdo Ordinario del 07/02/96, Acta Número tres. Santa Fe, 25 de septiembre de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.

§ 15 47731 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor RAMON ALEJANDRO GOMEZ, D.N.I. N° 6.317.401, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 19 de agosto de 2008. María José Colandre Orgnani, secretaria.

§ 15 47762 Oct. 3 Oct. 17

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se hace saber que en los autos que se indicarán se ha dictado la siguiente resolución: "San Jorge, 9 de septiembre de 2008. Y Vistos: Los autos caratulados: "Expte. N° 1064/08, BAUDRACCO S.A. s/Concurso Preventivo", Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo pequeño concurso de BAUDRACCO S.A., cuyos demás datos son de figuración en autos; 2) Fijar la audiencia del día 11 de septiembre de 2008, a las 9 hs., para que tenga lugar el sorteo del Síndico; 3) Señalar el día 6 de noviembre de 2008, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico; 4) Ordenar se publiquen edictos en el BOLETIN OFICIAL y diario El Litoral, dentro y por el término de ley y sin perjuicio de la fijación y exhibición dispuesta por la Ley N° 11.287, lo que se concretará en el espacio especial habilitado al efecto; 5).... 6).... 7).... 8).... 9) Establecer el 19 de diciembre de 2008 y 5 de marzo de 2009 como fechas en las cuales el Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos y el informe general, respectivamente. 10) Para que tenga lugar la audiencia informativa, fijase el día 21 de agosto de 2009 a las 8 horas, venciendo en consecuencia el período de exclusividad el día 29 de agosto de 2009, lo que así queda establecido a sus efectos; 11).... 12).... 13).... 14). Fdo. Dr. Tristán R. Martínez (Juez), Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria). Se hace saber además que resultó sorteado el Síndico en autos C.P.N. Roberto Mangini, con domicilio en calle Rivadavia 887 de San Jorge, donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación los días martes, miércoles y jueves de 16.30 a 20.30 hs. San Jorge, 25 Septiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 105,30 47784 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. CORIA ROMAN DOLORES, en los autos caratulados: "Coria Román Dolores s/Sucesorio" (Expte. N° 932/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. San Jorge, 19 de setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 47773 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SANDRA MARIA BLANDA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Juzgado. San Jorge, 15 de Agosto de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 47742 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARMANDO BERCHTOLD, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 1° de setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 47784 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO ORESTE GUETTIER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 1° de setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 47759 Oct. 3 Oct. 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, (Provincia de Santa Fe) en los autos caratulados "Pastore, Teresa Catalina s/Sucesorio" (Expte. N° 997/2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña TERESA CATALINA PASTORE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 18 de setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 47676 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROSA AMELIA DOMINGUEZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 3 de setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 47775 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TERESA MARGARITA FUSTA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 3 de setiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 47776 Oct. 3 Oct. 17

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Dra. Graciela V. Gutscher, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Mariela Faust, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes de RAMONA ENRRIQUEZ L.C. N° 1.911.105 por su fallecimiento, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos Expte. N° 598 año 2008 "Enriquez, Ramona s/Declaratoria de Herederos". San Cristóbal, 22 de setiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 47751 Oct. 3 Oct. 17

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral de Distrito N° 13 de la ciudad de Vera, Santa Fe, Secretaría Unica, cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores para que dentro del término de 10 días comparezcan a tomar intervención legal correspondiente, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dr. Néstor Troncoso, Juez a/c, Jorge L. Ingaramo, Secretario. Vera, 9 de Septiembre de 2008. José María E. Quiroga, secretario.

§ 15 47728 Oct. 3 Oct. 17

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ª Nominación de Rafaela, en autos caratulados "Expte. N° 1098, año 2008 - Nocete, Néstor Jorge s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a quienes se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante NESTOR JORGE NOCETE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 24 de setiembre de dos mil ocho. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

§ 15 47737 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Rafaela, en autos caratulados "Mendoza Ramón Rosario s/Sucesorio" (Expte. 975/Año: 2008) se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre lo bienes dejados por los causantes don MENDOZA ROMAN ROSARIO, L.E. 7.872.563, mediante edictos que se publican por el término de ley, en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en Sede Judicial conforme al Art. 67 del C.P.C.C. Sta. Fe, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar y a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos legales. Rafaela, 24 de septiembre de 2008. Fdo.: Jueza: Dra. Liliana Maina de Beldoménico, Secretaria: Dra. Celia Bornia.

§ 25,20 47798 Oct. 3 Oct. 17

En los autos sucesorios de LIONEL HIPOLITO DIONISIO BONAUDO que se tramitan ante el Juzgado Civil, Comercial y Laboral de la Cuarta Nominación de Rafaela (Expte. 1019/2008) promovido por la Abogada Mariel Tschieder, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial de Tribunales a los efectos legales. Rafaela, 23 de septiembre de 2008. Elido G. Ercole, secretario.

\$ 15 47723 Oct. 3 Oct. 17

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, Dra. Beatriz Alicia Abele, en los autos caratulados: "Pana, Marcelino Domingo s/Sucesorio" (Expte. N° 855, Año 2008), se cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. MARCELINO DOMINGO PANA para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de le Dr. Héctor Raúl Albrecht, Secretario. Rafaela, 15 de agosto de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 47713 Oct. 3 Oct. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercero Nominación, de la ciudad de Rafaela, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS JOSE GARIGLIO, L.E. N° 6.486.290, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley en los autos "Expte. N° 913 Año 2008 - Gariglio, Carlos José s/Declaratoria de Herederos" lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 26 de agosto de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 20,40 47687 Oct. 3 Oct. 17
